

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0227-M

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2025

PARA: Srta. Mgs. María Antonieta Guarderas Celi
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Cumplimiento de disposición

De mi consideración:

Como Presidente de la Junta Nacional de Defensa del Artesano y en calidad de miembro de la Autoridad Electoral Nacional – AEN órgano responsable de la ejecución del proceso eleccionario que lleva a cabo esta Institución en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Consejo Nacional Electoral, siendo nuestra responsabilidad garantizar la ejecución del prenombrado proceso hasta culminar con el nombramiento de los futuros Directorios Nacional y Provinciales a nivel nacional.

Al respecto, surte la consulta relacionada a la situación actual por la que atraviesa, operativamente, esta fiesta democrática del sector artesanal, principalmente en su etapa procesal electoral, actividades que fueron realizadas desde el año 2023 pero por la presentación de varias causas planteadas en contra de este proceso eleccionario, modificaciones presupuestarias u otras circunstancias ajenas a la voluntad de esta administración pública, en la actualidad nos encontramos frente a una situación en la que nos apremia la resolución de generar un nuevo efecto de orden jurídico con el fin de poder ejecutar el proceso eleccionario.

Por lo expuesto, este pleno de la Autoridad Electoral Nacional – AEN, a efectos de llevar este proceso eleccionario a nivel nacional de la mejor manera y gestión que, paralelamente ajustada a un cuerpo reglamentario que garantiza la democracia y seguridad jurídica de nuestros mandantes artesanos, así como, la subsanación de acciones administrativas que del tiempo transcurrido logren guardar armonía con la elección nacional, bajo estos antecedentes.

Solicito un informe urgente con fecha de entrega el día miércoles 19 de noviembre del 2025, hasta las 120h00 que indique los documentos, actas o resoluciones jurídicas relacionadas con el proceso electoral periodo 2023- 2025.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de respeto y consideración

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0227-M

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Sr. Julio Eduardo Jimenez

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO